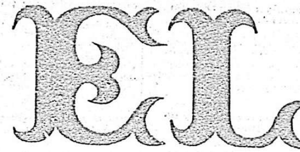
Domingo 30 de Abril de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,950

ESTE DIARIO se publica EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible] donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA



EL SIGLO

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA: Por mes . . . . $ [illegible] moneda nacional; Por 6 meses . . 10.50; Por un año . . 20 [illegible]. EL NÚMERO SUELTO [illegible]

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determiné la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad. Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

Precio Corriente por Mayor

DE LA REDACCION COMERCIAL DEL «SIGLO»

En el tanto por ciento que pagan los artículos de importacion establecidos en la Tarifa de Avalúos, están aumentados el 2 p.% para la Deuda Fundada, 3 p.% para la Interna en mjc., 2 p.% Empréstito Comercial y 4 p.% para el empréstito Platense — en oro.

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA.

ARTICULOS	ARTIGOS	Por	Aforo $ mils.	%	POR	Precios $ Cent.	Precios $ Cent.	Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FRANCIA.

ARTICULOS	ARTICLES	Por	Aforo	%	POR	Precios	Precios	Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTADOS UNIDOS.

ARTICULOS	ARTICLES	Por	Aforo	%	POR	Precios	Precios	Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESPAÑA É ITALIA.

ARTICULOS	ARTICOLI	Por	Aforo $ mils.	%	POR	Precios $ Cent.	Precios $ Cent.	Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ALEMANIA.

ARTICULOS	ARTIKEL	Por	Aforo	%	POR	Precios	Precios	Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VARIAS PROCEDENCIAS.

ARTICULOS		Por	Aforo	%	POR	Precios	Precios	Observacion
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Advertencia—Toda los artículos que son vendidos en plaza ya sean despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta [illegible] por cuenta del comprador.

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	Por	Precios $ cts.	Precios $ cts.	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ceniza de saladero	Cendre de saladero	Ash saladeros	Cenere d'osa	tonelada	20 00	22 00	
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	2 00	—	mjc. en barraca.
Harina del pais	Farine	Flour	Farina	—	1 45	1 50	
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	—	—	—	No se han hecho ventas.
de saladero	saladero	saladero	di saladero	—	—	—	
Lana fina superior	Laine fine superieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	—	2 70	2 80	Oro.
regular	inferieure	regular	regolare	—	2 55	2 65	
mezcla buena	bon melange	good mixed	mestura buona	—	2 45	2 55	floja—bastante existencia
regular	melange regulier	regular	regolare	—	2 30	2 45	
criolla	creole	native	creola	—	2 20	2 30	
Maiz	Maiz	Corn	Grano d'India	—	3 85	4 00	Abunda
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow Grease and tallow saladero in pipes	Sivo colato Grasso di bue di macello in botti	—	1 91	—	Oro puesto abordo.—ventas
Trigo del pais	Blé	Wheat	Grano	fanega	8 00	8 60	segun clase

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS DESDE EL 15 HASTA EL 28 DE ABRIL 1871

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	Cueros: Vacunos secos	Cueros: Vacunos salados	Cueros: Caballares secos	Cueros: [illegible]	Cueros: [illegible]	Cueros: Nonatos	Cueros: [illegible]	Cueros: Pieles lanares	Cueros: [illegible]	Astas	Canillas	Fardos lana	Fardos cerda	Tons. huesos y cenizas	Tons. [illegible]	Tons. marlos	Cascos sebo	Pipas [illegible]	Kilógr. carne tasajo
17	Habana	Polacra	Española	Elvira	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18376
»	Cherbourg	Barca	Francesa	Juanita	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15000	—	420	—	—	—	—	—	—	—
»	Nueva York	Id.	Inglesa	A. E. Sherwood	11426	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	469	—	—	—	—	—	—	—
18	Nueva York	Vapor	Inglés	Ptolemy	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	90	—	—	—	—	—	—	120621
»	Amberes	Id.	Id.	Tycho Brahe	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	917	19	—	—	—	—	—	—
20	Puertos del Brasil	Pailebot	Portugués	Elefante	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Puertos de Inglaterra	Bergantin	Danés	Mercurius	—	6729	—	—	—	—	—	—	—	3000	—	—	—	6	—	—	—	—	—
21	Habana	Polacra	Española	Jóven Joaquin	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	251872
22	Idem	Id.	Id.	Fidela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
24	Amberes	Goleta	Holandesa	C. Abramina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	259	—	—	—	—	—	—	—
»	Habana	Polacra	Española	Modesta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
27	Idem	Id.	Id.	Lira de Saffo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	156301
»	Puertos de Inglaterra (1)	Patacho	Portugués	Anciano do Vouga	—	6600	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Nueva York	Bergantin	Sueco	Pepita	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	405	—	—	—	—	—	—	—
»	Habana	Barca	Española	Mario	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	377813
»	Amberes	Barca	Italiana	Maria Dunan	1166	5900	—	—	—	—	—	8	—	—	—	616	—	—	3	—	107	—	—
»	Liverpool	Barca	Inglesa	Amelie	—	—	—	—	—	—	—	17	—	—	67500	—	—	105	—	—	—	—	—
»	Amberes	Barca	Italiana	Amicizia Savona	61	6983	921	—	—	—	—	52	—	9900	—	793	—	—	—	1 1/2	112	6	—
28	Amberes	Barca	Inglesa	Providencia	—	3760	—	—	—	—	—	9	—	6000	—	265	—	—	—	5	—	—	—
»	Pernambuco y puertos del Sud (2)	Barca	Brasilera	Idalina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	233831
»	Puertos de Inglaterra (3)	Bergantin	Holandés	Libra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	300	—	—	—	—	—	—	—	—	—
					12697	29372	921	—	—	—	—	118	—	31200	67500	4361	19	111	3	6 1/2	219	6	1574791

(1) Una cantidad huesos para estiva.
(2) 2,200 lenguas saladas.
(3) 190 pipas grasa vacuna, 67 bordalesas id id, 10,400 marlos.

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Montevideo, Abril 29 de 1871.

Nuestro mercado monetario, en la presente quincena ha estado completamente inactivo, no pudiendo consignar venta alguna de Deudas Públicas y acciones de las diversas sociedades anónimas. Las operaciones de la Bolsa se han reducido á ventas de oro, á precio mas altos que en la anterior quincena, por la falta de ese metal, á consecuencia de la paralizacion de los negocios en Buenos Aires, que priva á nuestro comercio de disponer de los fondos que de esa plaza debia recibir.—Como se verá en la parte correspondiente, el premio del oro cierra hoy al 17 $ 99 cts, que equivale al descuento de 15 1/4 p.% que sufre nuestra moneda legal.

En los trabajos de saladeros, en la actual quincena ha habido mucha animacion [illegible] la matanza desde el 31 de Marzo hasta el 28 del corriente, ambos inclusive, ha ascendido á 49,437 reses, excediendo por consiguiente en 17,675 reses sobre la quincena anterior. Agregando lo faenado en la quincena á las 13,047 hasta 30 de Marzo, resultan 163,484 reses las faenadas en lo que llevamos de este año hasta ayer—En igual tiempo de 1870, la matanza llegó á 193,435, dando por tanto una diferencia en contra de 1871, de 29,951 reses.

Los precios de los ganados sin alteracion: Novillos 11.20 oro y las vacas 9.20 á 9.70 oro.

La carne salada para el Brasil, se cotiza á 38 rls. fts, á cuyo precio no se ha celebrado ninguna venta, pero hubo oferta á ese precio que fué desechada por el saladerista.

Falta la carne verdaderamente gorda—La que se faena continúa poniéndose al plan de invierno.

Los cueros salados flojos [illegible] la escasez de metálico y altos cambios—Se cotizan á 60 rls. oro, habiéndose vendido algunos lotes á ese precio, que hoy consideramos difícil obtener.

Sebos—Se han realizado [illegible] partidas á 19 rls. del Uruguay con taras de los Rios y de aquí taras marcadas.

El mercado de importacion ha estado bastante animado, porque nuestra campaña ha empezado á surtirse para la estacion de invierno en que entramos y por la falta del mercado de Buenos Aires, que continúa incomunicado con todos los puertos, que se surtian de esa plaza;—hemos pues, entrado nosotros á suplirlo, llenando las necesidades de las otras provincias argentinas, y muy principalmente las de Entre-Rios y Sta. Fé cuyo consumo es de importancia. Por las causas espuestas, los precios en los principales artículos de consumo han reaccionado, como podrá verificarse por las ventas que reseñamos de la presente quincena.

Tenemos el placer de consignar en otro lugar, datos estadísticos de la importacion y exportacion que ha tenido lugar en el Rosario de Sante Fé durante el año de 1870, y la esportacion con destino á la República Argentina, en el mismo año de productos Italianos—Daremos siempre preferente publicacion á trabajos de ese naturaleza, porque ellos son necesarios para que en el exterior pueda apreciarse la importancia del comercio del Rio de la Plata.

Hé aquí nuestras apreciaciones sobre los principales artículos de importacion.

Azúcares—Los de Pernambuco, sin existencia y en gran demanda; consideramos firmes los precios cotizados, y fácil de obtener los primeros arribos; la misma situacion tienen los de la Habana.

Los refinados, sin ninguna existencia, y muy pedidos tanto para el consumo, como para exportacion.

Arroz Glacé—Se ha reducido tanto la existencia de este grano, que casi puede considerarse [illegible]—los precios marcados los repuntamos firmes; y con tendencia á suba.

Arroz de la India—Continúa detallándose lentamente el cargamento del [illegible] habiéndose vendido para el esterior, que segun nuestros informes es para Valparaiso, 3000 sacos á precio [illegible]. La clase superior de este grano, continúa teniendo ninguna existencia. El precio [illegible] centésimos de alzado.

Bacalao—Sin ventas, por consiguiente no ha minorado la [illegible] existencia.

Baldosas—Continúan en su buena y firme posicion, y talvez con tendencia á suba; particularmente las de Marsella que son los que tienen mas aplicacion en nuestro sistema de edificacion.

Caña—Se ha vendido al llegar por «Favorita» de Rio Janeiro á $ 80 los 500 litros despachado, quedando el mercado en buena situacion para este líquido, que fácilmente obtendria hoy $ 82 los 500 litros.

Espíritus—De los de Hamburgo con motivo de la esportacion para nuestro litoral y el Argentino se han efectuado algunas ventas, que los coloca en mejor situacion, pero como la existencia es exesiva, no han reaccionado los precios.

Fideos—Sin existencias; y aun cuando no se han hecho ventas á los precios que los cotizamos, nos hemos permitido elevarlos á 40 cent. por caja mas que en la anterior quincena por que no dudamos que los obtendrán los primeros arribos, y quizá mas si las importaciones no son fuertes.

Fariña—Este artículo que en la anterior quincena declinó, ha reacionado en la presente por las fuertes ventas para nuestros rios interiores y litoral argentino. Los precios cotizados son firmes con tendencia á alza.

Harina de Chile—El último cargamento entrado en esta quincena de 8100 sacos por «Georgina» se realizó á precio reservado pero se cree es el de 8 patacones oro á bordo—No tenemos ninguna existencia en 1ª mano; el precio de 8 patacones fácilmente lo obtendrán los primeros arribos.

Harina de Estados Unidos—Tenemos en puerto 4000 barrs. por «David Smith» que están en venta; no dudamos serán realizadas arriba de los precios que marcamos en nuestro precio corriente, porque son muy solicitadas las harinas de esa procedencia, tanto para el consumo como para la esportacion.

Maderas de Estados Unidos—Los dos cargamentos realizados en esta quincena, á mas bajo precio que los realizados en la quincena anterior, demostrarian aparentemente que nuestras apreciaciones anteriores, fueron equivocadas; si no hubiéramos [illegible] dado de hacer notar, que, si en algo se resentian los precios de este artículo, era solo debido á que los cargamentos destinados á la plaza de Buenos Aires, tenian forzosamente que realizarse aquí, por el estado afligente en que se encontraba y se encuentra aquella poblacion, y por la circunstancia de no haber aquí locales para depósitos. Pero afortunadamente en apoyo de nuestras ya citadas apreciaciones, tenemos que agregar hoy que actualmente se encuentran en puerto dos cargamentos mas de madera, que han obtenido muy buenas ofertas para el Rosario de Santa Fé, y que si en el contrato de fletamento no hay ninguna cláusula que obste para que sigan á aquel punto, lo harán indudablemente mejorando sobre los precios de aquí de 6 á 8 patacones por millar de pies. [illegible] escasez absoluta. Se han vendido algunas partiditas en puerto y al llegar al alto precio de 12 centésimos oro el pié.

Tabaco—En la actual quincena se han vendido como 700 rollos por los vapores *Mendoza* y *Amazonas*, á los precios desde 7 $ á 11 1/2 mjc despachado segun clase. El mercado queda en buena situacion para este artículo.

Tejas—Apesar de darse las de *Janny Jameson* vendidas á 50 $ mjc se ha operado en este artículo una súbita alza con motivo de los importantes pedidos del litoral Argentino, que ha dado lugar á que se hayan hecho varias ventas de las existentes en plaza y algunas al llegar á precios tan altos, que no tienen relacion [illegible] obtenidos por el mencionado buque.

Yerba romana—Es de esperar que mejore su posicion pues la existencia disminuye y el consumo es regular.

Vinos tintos de Burdeos.—Véase la revista [illegible] franceses que publicamos en otro lugar.

Vinos tintos catalanes.—En este líquido al oferno se han hechos ventas á mayor precio de 48 $ mjc despachado; los tenedores del que está á flote no han querido ponerlo en venta, en la esperanza de mejora de precio, fundándose en que necesariamente tienen que venir pedidos de la República Argentina, y principalmente en que no hay en viaje [illegible] de consideracion.

Buques de Ultramar entrados al puerto

DESDE EL 15 AL 29 DE ABRIL.

DIA	PROCEDENCIA	CLASE	NACION	NOMBRE	CARGAMENTO	CONSIGNATARIO
15	Buenos Aires el 14 del cte.	vap paquete	inglés	La Plata	con pasageros	H. y Clarke
»	[illegible]	barca	francesa	Juanita	422 fardos lana	[illegible]
17	Concordia el 28 del pasdo	polacra	española	Elvira	4000 qq. tasajo	[illegible]
»	Rio Janeiro el 2 del corte.	bergantin	español	Tercer Barceló (1)	en lastre	[illegible]
19	Buenos Aires el 18 del cte.	vapor	inglés	Mendoza	con frutos	J. B. Schwartz
»	Glasgow y Rio Janeiro	vapor	inglés	Alps	carga general	H. y Clarke
»	Glasgow el 26 de Enero	barca	inglesa	Avona	471 tons. carbon	C. B. Horne
»	Malvinas el 5 del corte.	pailebot	inglés	Irene	frutos	[illegible]
20	Burdeos y escalas	vapor	francés	Amazone	carga general	J. Clarry
»	Gualeguay	barca	portuguesa	Luisa	tasajo	F. Palmer
»	Pensacola	barca	americana	E. Schultz	140,000 pies pino	J. Scarnichia
21	Porto Alegre 15 de Marzo	berg. goleta	brasilero	Doña Francisca	[illegible] tercios y 84 bcas. yerba	Camaño y Pino
»	Barcelona el 1º de id.	polacra	española	Isidra	vino, aceite, aguardte, etc.	E. Ochoa (hijo) y ca.
»	Cette el 12 de Febrero	barca	italiana	Enrico	vino y tierra romana	Risso y Schiaffino
»	Cardiff	barca	inglesa	Oswigo	carbon	á la órden
22	Barcelona el 20 de Febrer.	bergantin	español	Soberano 1º	vino, aceite, etc.	E. Ochoa (hijo) y ca.
»	Marsella	barca	inglesa	Jessie Jameson	surtido	R. [illegible] y ca.
»	Rio Grande	goleta	francesa	Porteña	2,400 sacos fariña	[illegible]
23	Liverpool y escalas	vapor	inglés	Pascal	surtido	C. R. Horne
24	Cardiff	barca	francesa	Argo	carbon	á la órden
»	Valencia el 24 de Febrero	bergantin	español	Concellero	surtido	E. Ochoa (hijo) y ca.
»	Rio Janeiro el 4 del corte.	polacra	española	Elegancia	surtido	á la órden
»	Londres y escalas	vapor	inglés	La Plata	surtido	C. B. Horne
»	Barcelona el 30 de Enero	bergantin	español	Mariana	id.	J. Calsi é hijos
»	Portland el 1º de Marzo	barca	americana	Tafay	pino, tablitas, kerosene, etc.	J. Scarnichia
25	Liverpool y escalas	vapor	inglés	Caldera	con pasageros	Scott Yarrow y ca.
»	Valparaiso	barca	alemana	George Ludwig	8,076 sacos harina	Rodger hnos.
26	Buenos Aires el 24 corte.	vapor	italiano	Espresso	con pasageros	P. Bonelli y ca.
»	Callao y escalas	vapor	inglés	Coquimbo	con surtido	Scott Yarrow y ca.
»	Habana	polacra	española	Sebastian Gamundi	azúcar	Camaño y Pino
28	Burdeos 19 de Marzo	vapor	inglés	Diana	carga general	M. Thomas
»	Liverpool y escalas	vapor	inglés	Hipparchus	carga general	H. Horne
»	Rio Grande el 19 del corte.	goleta	italiano	Maria	yerba, etc.	Risso y Schiaffino
»	Tarragona el 29 de Feb.	polacra	española	Nicanta	vino, aguardiente, etc.	E. Ochoa hijo y Ca.
»	Rio Janeiro	goleta	italiana	Diva	con surtido	á la órden
»	Barcelona	barca	española	Baldomero	vino	Camaño y Pino
»	Cardiff	berg. goleta	inglés	William Nelson (2)		A. Hoffmann
»	Liverpool	bergantin	inglés	Jane (3)	carga general	W. D. Evans
»	Baltimore	fragata	argentina	David Stewart	surtido	Z. Fariña y ca.
»	Marsella y Rio Janeiro	vapor	francés	Henry IV	surtido y pasageros	A. Hoffmann
29	Amberes	lugre	inglés	Mavanuna	carga general	á la órden
»	Oporto	barca	portugesa	Dama	carga general	Rocha Faria y Berro
»	Nueva York	bergantin	americana	Jennie A. Cheney	carga general	Le Bas Nuttall y ca.
»	Rio Janeiro	patacho	español	Sorpresa	en lastre	E. Ochoa y ca.
»	Barcelona	corbeta	española	Paya	carga general	E. Ochoa y ca.
»	Barcelona	polacra	española	Diana	carga general	á la órden
»	Liverpool	bergantin	noruega	Lillesand	carga general	á la órden
»	Barcelona	bergantin	español	Jóven Ana	carga general	E. Ochoa y ca.

Los que siguen para Buenos Aires con toda la carga llevan esta señal (1).
Los que siguen para el interior del Rio Uruguay (2).
Los que siguen para el interior del Rio Paraná (3).

Buques de ultramar salidos del puerto

DESDE EL 15 AL 29 DE ABRIL.

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE
Abril 15	Southampton y escalas	Vapor paquete	Inglés	La Plata
» 17	Rosario de Sta. Fé (1)	Lugre	Italiano	Maria Teresa
» »	Habana	Polacra	Española	Elvira
» »	Salto (1)	Bergantin	Aleman	Gaselle
» »	Paysandú (en lastre)	Patacho	Portugués	Sopho
» »	Cherbourg	Barca	Francesa	Juanita
» »	Nueva York	Barca	Inglesa	A. E. Sherwood
» 18	Idem	Vapor	Inglés	Ptolemy
» »	Amberes	Idem	Idem	Tycho Brahe
» 19	Londres y escalas	Idem	Idem	Mendoza
» 20	Pernambuco y p. del Sud	Bergantin	Sueco	Table Buhre
» »	Puertos del Brasil	Pailebot	Portugués	Elefante
» »	Puertos de Inglaterra	Bergantin	Danés	Mercurius
» »	Mercedes (en lastre)	Idem	Español	Isabelita
» »	Rosario de Santa Fé	Patacho	Brasilero	Alberto
» 21	Buenos Aires	Bergantin	Idem	Beatriz
» »	Idem	Idem	Español	3er Barceló
» »	Habana	Polacra	Española	Jóven Joaquin
» »	Ptos. del Brasil (en ltre.)	Barca	Francesa	Granville
» »	Callao en lastre	Fragata	Sueca	Luis de Siveer
» »	Habana	Polacra	Española	Fidela
» 24	Amberes	Goleta	Holandesa	Cornelia Abramina
» »	Habana	Polacra	Española	Modesta
» »	Tomé (Chile)	Barca	Inglesa	Limari
» »	Paysandú (con sal)	Bergantin	Alemana	Amigia
» 25	Callao y escalas	Vapor	Inglés	Caldera
» 26	Génova y escalas	Idem	Italiano	Espresso
» 27	Habana	Polacra	Español	Lira de Saffo
» »	Puertos de Inglaterra	Patacho	Portugués	Anciano do Vouga
» »	Nueva York	Bergantin	Sueco	Pepita
» »	Paysandú (en lastre)	Barca	Francesa	Louise
» »	Habana	Idem	Española	Mario
» »	Amberes	Idem	Italiana	Maria Dunau
» »	Liverpool	Idem	Francesa	Amelie
» »	Amberes	Idem	Italiana	Amicizia Savona
» »	India (en lastre)	Fragata	Rusa	Aimo
» »	Liverpool y escalas	Vapor	Inglés	Coquimbo
» 28	Amberes	Barca	Inglesa	Providentia
» »	Concordia (en lastre)	Bergantin	Española	Amable Antonia

(1) Con la carga que trajo de su procedencia.

Buques de Ultramar cargando en el puerto

CLASE	NACION	NOMBRE	DESTINO	CARGA	CONSIGNATARIO
Vapor	inglés	Alps	Liverpool	frutos	H. y Clarke
Goleta	holandesa	Anna Sanders	Puertos de Inglaterra		Le Bas Nuttall y ca.
Barca	italiana	America	Génova		Risso y Schiaffino
Bergantin	español	Amalia	Cuba	1500 qq. tasajo	R. Faria y Berro
Barca	americana	Alt Mecklenburg	Amberes		Le Bas Nuttall y ca.
Bergantin	italiano	Arnaldo	Puertos de Inglaterra	huesos	Marini y ca.
Bergantin	inglés	Baldhorpe	Puertos de Inglaterra	cueros, grasa, marlos, astas	J. Brownell y ca.
Barca	francesa	Canton	Burdeos		L. Sagory é hijos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bergantin	inglés	Lizzie Leslie	Amberes	1,000 fardos lana	H. y Clarke
Barca	italiana	Leonardo da Vinci	Amberes		S. y Schiaffino
Polacra	española	Merced[illegible]	Cuba	1,700 qq. tasajo	R. Faria Berro
Polacra	española	Mensagera	Habana	2,500 qq. tasajo	P. Puñevrana
Berg. goleta	americano	[illegible]	Boston	600 fardos lana	J. B. Schwartz
Barca	portuguesa	Novo Eliseo	Brasil	tasajo	Rocha Faria y Berro
Patacho	español	Pedro Maristani	Brasil	6,000 qq. tasajo	Rocha Faria y Berro
Bergantin	brasilero	Paulina	Brasil		Comerigan y ca.
Bergantin	inglés	Queen of Devon	Puertos de Inglaterra		H. y Clarke
Barca	americana	Fremont	—	cueros	
Goleta	alemana	Rachel y Amalie	Puertos de Inglaterra		J. B. Schwartz
Patacho	español	Teresita	Habana	2,700 qq. tasajo	J. Calsi é hijo

INTERESES DE LOS BANCOS

EN LA 2ª QUINCENA DE ABRIL 1871

	BANCO DE LONDRES	BANCO ORIENTAL	BANCO WANKLIN Y Cª	BANCO COMERCIAL	BANCO NAVIA Y Cª	BANCO MAUÁ Y Cª	CRÉDITO HIPOTECARIO	G. STUMP Y Cª
CUENTAS CORRIENTES								
Cobran en oro	—	18 p.% anl.	—	—	17 p.% oro	12 p.% anl.	—	13 p.%
Cobran en mjc	—	18 p.% id.	—	—	15 p.% mjc	12 p.% id.	—	13 p.% anl.
Abonan en oro	4 p.% anl.	6 p.% id.	4 p.% anl.	6 p.% id.	6 p.% id.	6 p.% id.	—	9 p.%
Id. en mjc	6 p.% id.	6 p.% id.	—	6 p.% id.	6 p.% id.	6 p.% id.	—	9 p.% id.
DEPÓSITOS FIJOS EN ORO								
Abonan á 1 mes	—	6 p.% id.	—	9	—	—	—	—
Id. á 2 id.	—	8 p.% id.	6 p.% id.	—	—	—	—	6 p.%
Id. á 3 id.	6 p.% id.	9 p.% id.	6 p.% id.	9	—	6 p.% id.	—	7 p.%
Id. á 6 id.	9 p.% id.	10 p.% id.	9 p.% id.	—	—	9 p.% id.	9 p.% anl.	9 p.% id.
Id. á 9 id.	—	—	—	—	—	—	9 p.% id.	12 p.% id.
Id. á 12 id.	—	—	—	—	—	—	9 p.% id.	—
DEPÓSITOS FIJOS EN MjC								
Abonan á 1 mes	—	6 p.% id.	—	9	—	—	—	—
Id. á 2 id.	8	8 p.% id.	—	—	—	—	—	6 p.%
Id. á 3 id.	10 p.% id.	9 p.% id.	—	—	—	—	—	7 p.%
Id. á 6 id.	10 p.% id.	10 p.% id.	—	10	—	6 p.% id.	—	9 p.% id.
Id. á 9 id.	—	—	—	—	—	9 p.% id.	9 p.% id.	12 p.% id.
Id. á 12 id.	—	—	—	—	—	—	9 p.% id.	9 p.% id.
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO								
De 7 dias abonan por oro ó mjc	—	8 p.% id.	3 p.% id.	—	—	—	—	—
De 30 id. por oro	9 p.% id.	9 p.% id.	9 p.% id.	—	—	—	—	6 p.%
De 30 id. por mjc	13 p.% id.	9 p.% id.	—	—	—	—	—	10 p.% id.

Vinos secos españoles.—Sin alteracion.

Yerba mate.—Las de Paranaguá están flojas, debido á ser yerbas viejas las últimamente importadas.—Las primeras remesas que vengan obtendrán de 26 á 27 rls. y en barricas de 28 á 29.

Revista de los artículos franceses.

Desde el presente número, dedicamos una revista especial para Francia, que solo comprende los artículos que se importan de esa procedencia, y de los que se esportan, con excepcion de los frutos del pais que van en nuestro precios corrientes.

Esta quincena nos faltan los detalles de las ventas efectuadas por algunos corredores, así es que tenemos que limitarnos solo á las de que tenemos conocimiento. Pero desde nuestra próxima revista, esperamos saldrá completa esta seccion, que ademas irá en el idioma del pais al que es destinado.

Los vinos en bordalesas han continuado obteniendo los precios de 24, 23 y 22 1/2 $ en depósito por las buenas marcas—Algo se ha vendido en cajones, pero los precios obtenidos dejan que desear.

IMPORTACION

Vino en bordalesas—320 bordalesas marca Raimond Michel 24 $ mjc en depósito, 90 id id 23.5 id id, 100 id id Seignouret fréres 23 $ id id, 100 id id Félix Courras 23 $ id id, 20 id id Desmarie 21 $ id id.

Cajones vino tinto—900 cajones vino tinto Raimond Michel 4 $ 40, 200 id id Seignouret 4 $ 50 id id, 150 id id Raimond Michel 4 $ 80 id despachado, 50 id vino Sauterne 4 $ 60 id depósito.

Ajenjo Silliman—120 cajones 5 $ 40 id depósito, 150 id 5 $ 50 id id.

Cognac en cajones—160 cajones Raimond Michel 6 $ id despachado, 20 id id Barriason 9 $ id depósito, 100 id id Raimond Michel 5 $ 50 id id, 100 id id ordinario 4 $ 50 id id.

Licores—50 cajones ordinarios 4$70 c. mjc., depósito.

Ciruelas—20 caj. de 12 tarros 1 kil. 10 $ despachado—15 caj de 12 tarros de 2 kil. á 15 id despachado—15 id de 3 kil. á 20 id despachados.

Fósforos—25 caj fósforos marca Dupuy 68 c. oro depósito.

Manteca—10 caj manteca 50 ct lib. mjc depósito.

Azúcar refinada del Havre—arrob 2 $ 58

Quesos de Holanda—procedencia del Havre 8.50 á 9 $ doc.

Baldosas Havre—$ 25 millar.

Marsella—21 á 21 1/2 millar.

Tejas—5 $ 50 el millar.

Sardinas—60 cts los 4 cuartos.

Velas estearinas—16 á 17 cts oro paquete.

EXPORTACION

CARGAMENTOS DE MULAS PARA MAURICE Y LAS ANTILLAS.

Los cargamentos para esos puntos han sido muy reducidos desde algunos meses, las mulas hoy podrian obtenerse, con sus víveres correspondientes para 60 dias, al precio de 32 á 35 $ cada una, gastos de derecho por cuenta del comprador.

Nuestra próxima revista tendrá detalles separados de los precios.

Ventas de importacion

Montevideo, Abril 28 de 1871

AZUCARES

«Ceres» de Pernambuco, 600 bultos azúcar primera clase 3 25 despdo., 550 id. id. segunda id. 3 10, id., 390 id. id. somenos 2.95, id., 200 id. id. terciada 2.50, idem.

«Constante Union» Pernambuco, 420 bultos azúcar primera clase 3.30, despdo., 480 id. segunda id 3 15, id., 110 id. somenos id. 3, id., 120 id. terciado id. 2.55, id.

«Cyros» de Pernambuco, 255 btos. azúcar primera clase 3.25 despdo., 250 id. id. segunda clase 3 10 id., 125 id. id. somenos id. 2.95 id., 75 id. id. terciado id. 2.50 id.

«Maria Barbara» de Pernambuco, 200 btos. azúcar primera clase oro 2.23 despdo., 250 id. id. segunda id 2.14 id., 100 id. id. somenos 2.04 id., 50 id. id. terciado id. 1.80 id.

ACEITE

«Diana» de Barcelona, 200 cj. aceite latas cj. 4.70 despachado.

«José Maria» de Barcelona, 300 cj. aceite latas mjc. 4.70 despdo.

Varios buques de Barcelona, 150 cj. aceite latas mjc. 4.60, 4.70 id.

«Palamos» de Barcelona, 200 cj. aceite latas mjc. 4.70 id., 100 id. mj Rivera, oro, reservado.

Existencia—850 cajas.

CAÑA

«Pinos» de Rio Janeiro, 80 pps. caña 19° los 500 litros mjc. 78 despdo.

«Pmiinto» de Rio Janeiro, 140 pipas id. id. mjc. 78 idem.

«Elegancia» de Rio Janeiro 110 pipas id. id. mjc. 80 id.

«Aurora» de Pernambuco, 100 pipas id. id. oro reservado.

Existencia—40 pipas.

CAFÉ

«Elegancia» de Rio Janeiro, 87 sacos café á 11.04 oro depto. mjc. 12.80 dpto.

Varios buques de Rio Janeiro, 175 sacos café mjc. 12.50513 mjc. 14.50 depto., 75 id. oro 11 id.

«Pmiinto» 296 sacos café, oro $ 11 y mjc. 13 $.

Existencia 260 sacos vjb.

FARIÑA

«Esperienza» de Santa Catalina, 500 sacos fariña mjc. arb. 0.90 despdo.

«Maria Virginia» de Santa Catalina, 2200 sacos fariña mjc. 0 85 despdo.

«América» de Santa Catalina, 500 sacos fariña mjc. 0.90 despdo.

«Venus» de Santa Catalina, 1500 sacos fariña mjc. 0.90 despdo.

«Esperienza» de Santa Catalina, 1400 sacos fariña mjc. arb. 87 1/2 y 90 cts.

«Porteña» de Porto Alegre, 930 sacos fariña arb. mjc. $ 1.10.

Existencia—«América» 100 sacos.

MADERAS

Estados-Unidos—«Emma Muir» de Saint Mary, 298,000 piés tea á 41 patacones oro.

«Brudenell» 215,000 piés tea á 41 id. id.

Paraguay—«Ventura» 225 vigas lapacho á 1 $ 80 al contado vara de 10-10; 30 id. urunday, á 1 $ 80 centésimos, id. id. id.

TEJAS

Francia—«Fanny Jemenson» de Marsella, 79,000 tejas á 50 $ mjc. millar.

TABACOS

«Portuense» 200 fdos.
«Pepita» 610 id.
«Doña Luisa» 450 fardos.
«Johanna» 300 id. sin vender.
«Pacheco 1º» 380 id.

VINOS.

«Diana» de Barcelona 24 pipas vino tinto Maristany mjc. 48 49 despdo. 60 1/4 id mesa id mjc. 49 id, 100 1/4 seco id id 61 id.

«José Maria» de Barcelona 85 pipas vino tinto Pelecier mjc. 48 47 id, 60 1/4 id seco Burel id 61 id.

«Palamos» de Barcelona 300 pps vino tinto Pelecier mjc. 48 despdo. 70 1/4 id seco id 62 id.

Varios buques de Barcelona 300 pps. vino tinto mj Mallares reservado, 75 id id Id Maristany mjc. 49 desp. 330 id id varias marcas id 48 id, 112 id id marca Gasset oro 20.72 depto. 137 1/4 vino seco, bjmia Russel mjc 62 despdo., 50 bordalesas vino Burdeos 20 $ oro.

Existencia.

«Diana» 180 pipas.
«Fomento» 240 pipas.
«Principe» su cargamento.
«Isidra» 300 pipas.
«Soberano 1.º» 500 pipas.
En depósito 1400 pipas.

VARIOS ARTICULOS

Por varios buques—220 cjs. pasas uvas lechos, cj mjc. 1 $ 80 y 2 $ 45 bala papel astraza grande, resma 75 cts.; mediano 55 y chico 45 cts.; 400 cjs. pasas higo de Nápoles, cj. mjc. $ 2; 42 cjs. cognac Martell, docena 9 $; 13 cjs. naipes españoles, gruesa 40 $; 44 cjs. sal refinada, docena $ 1.90; 50 cuñetes aceitunas sevillanas, cuñete $ 1.50.

«Jennie A. Cheney» 2000 cjs. kerosene á 41 cts.

YERBAS.

«Favor» di Paranaguá 120 bcas. yerba varias marcas 2.70 desp., 390 id id id oro 1.92 depto, 340 1/3 id id id mjc. 2.52 desp., 670 id idid id 2.55 2.50 id, 370 id id id oro 150 depto.

«San Pierre» de Paranaguá 105 barrs yerba varias marcas mjc 2.75 despdo, 360 1/3 id id id 2.55 id, 313 id 1/3 oro 1.68 depto, 78 id id marca Vicente id 2.22 id, [illegible] barrs id varias marcas id 1.92 id.

«Carmen» de Paranaguá 200 1/3 yerba marca Natel mjc 2.60 despdo, 340 id id varias marcas 2.50 2.55 id.

«Carolina de Vicenze» Paranaguá 477 barrs yerba varias marcas mjc. 2.28 desp., 109 1/3 id id 2.90 id, 1192 id id id 2.50 id.

«Cármen» de Paranaguá, 275 tercios varias marcas, arb. 2.60 mjc. 5782 tercios varias marcas, al barrer, arb. mjc. 2.52 1/2.

Existencia

«Favor» 104 bultos.
«San Pierre» 500 id.
«C. Vicenze» 400 id.

Los azúcares se mantienen á los precios que cotamos firmes sin ninguna existencia en primera mano.

Se supone al [illegible] en puerto.

[illegible]

Grasa de Rio Grande		7$400 á 7$500
« Rio de la Plata		7$400 á 7$500
« de potra		á 6$400

Existencia 20,000 arb.

Harinas—Las ventas fueron pequeñas y la existencia es de 22,000 barricas en primeras manos.

PRECIOS.

Trieste		á 24$000
Nueva York		á 20$000
Baltimore	21$000	á 22$000
Richmond		á 23$000
California	no hay	
Chile		á 19$000
Montevideo	no hay	

ALMANAQUE

ABRIL 30.

EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ. SANTA CATALINA DE SENA Y SAN PEREGRINO.

MAYO 1.°

SANTOS FELIPE Y SANTIAGO PAT. DE ESTA REPÚBLICA.

DIA 2.

SAN ATANASIO OBISPO Y DOCTOR.

VAPORES

Para Burdeos con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa, saldrá el lúnes 1.° de Mayo el vapor paquete francés *Amazone*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta la una de la tarde y en el Consulado francés calle del Cerrito . . . . . . del 1.°

EL SIGLO

PROFESION DE FÉ POLÍTICA

EN LA CUESTION DE PAZ Y GUERRA.

Las diversas cuestiones que se agitan con motivo de la paz y las versiones que se hacen sobre la actitud del *Siglo*, nos obligan á declarar:

1.° Que *El Siglo* aspira á una solucion pacífica que consulte y salve los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y trabajará por ella por todos los medios legítimos y pacíficos.

2.° Que no acepta ni concurrirá á ninguna solucion política que, sacrificando esos principios, se base principalmente en las combinaciones personales de co-participacion de los partidos en el Gobierno, y

3.° Que antes que aceptar la fusion como propósito político y como solucion de paz, optará por la continuacion de la guerra con todas sus funestas é inciertas consecuencias.

En suma, *El Siglo* abogará por la paz sobre la base de un llamamiento inmediato á la soberanía radical del país, representada por una Convencion Nacional, sin hacer cuestion de quién ha de presidir ese acto augusto de soberanía popular.

Revista de la quincena

Desgraciadamente no podemos anunciar un solo paso dado en el sentido del restablecimiento de la paz con todas las saludables consecuencias que fluirian de ese hecho anhelado por todo el país, y considerado con razon como la solucion de todos los problemas políticos y financieros que tan hondamente conmueven á la República.

Los ejércitos se encuentran en la misma situacion en que los dejó el paquete anterior, con la sola diferencia de que hoy se encuentran al Sur del Rio Negro; en el Departamento de San José los reaccionarios y en [illegible]

Sur les soixante mille piastres recueillies à Montevideo dans un but charitable, cinquante mille ont déjà été remis à Buenos Aires. Rio de Janeiro, ne s'est pas montré sourd au cri de douleur de la capitale argentine, à peine la souscription ouverte, il a remis par anticipation 25,000 piastres et envoyé des medecins et des remèdes.

Heureusement Montevideo continue à être libre du fléau, et si nous avions le bonheur de jouir de la paix nous pourrions profiter des avantages immenses dans lesquelles nous mettent l'excellente salubrité et les conditions naturelles que nous devons à la main du Créateur.

Cuestion Castro.

Publicamos en seguida la nota que la Junta de Crédito Público dirige al Gobierno, persistiendo en no servir la deuda creada para los millones que el General Batlle y sus Ministros han querido regalar á la cuestion Castro, con los fondos destinados para la conversion del papel nacionalizado y para el servicio de las deudas ya existentes cuando se dictó la ley de 4 de Mayo.

Hé aquí esa nota:

Junta de Crédito público.

Montevideo, 28 de Abril de 1871.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Manuel Herrera y Obes.

Exmo. señor:

La Junta ha recibido la contestacion fecha 25 del corriente con que V. E. honra el oficio que se vió en el caso de dirijirle en 24 de Marzo ppdo. sobre el servicio de una tercera série de Deuda Fundada, que para disponer se hiciere con los fondos que esta corporacion cree espresamente adscriptos por la Ley de 4 de Mayo á garantir el servicio de la deuda pública preexistente contra toda eventualidad de déficit.

Sensible es á la Junta tener que declarar á V. E. que la argumentacion contenida en el citado oficio no ha alcanzado á alterar en lo mas mínimo las profundas convicciones y decidido propósito mencionados en la anterior comunicacion de 24 de Marzo que se limitaria á reproducir en todas sus partes, si no temiese fuera desfavorablemente interpretado por V. E. tal laconismo.

La Junta Exmo. Sr., reconoce sin que V. E. se lo haga sentir, que el P. E. se halla en una gerarquía mas elevada que ella, pero está al mismo tiempo convencida de que, en cuanto á independencia respecto á la ejecucion de la Ley de 4 de Mayo de 1870, no hay autoridad, fuera del Cuerpo Lejislativo, que la aventaje.

Esa prerogativa dimana de la colectiva é individual responsabilidad que el artículo 16 de la Ley citada impone á sus miembros, por cualquier infraccion de ella, responsabilidad que mal podria habérseles impuesto si no tuviesen absoluta independencia para ejecutar la Ley segun su leal saber y entender.

Entrando pues, con ese derecho á controvertir con V. E., se halla en el caso de representarle, que lo que V. E. considera un fondo sin destino espreso, de donde deduce que puede el Gobierno destinarlo á cualquier erogacion con tal que sea á título de servicio de Deuda Pública la Junta lo vé por las testuales palabras del art. 6 de la Ley espresamente destinado á formar un fondo de reserva para garantir el servicio de las Deudas Públicas y no puede entenderse sino las preexistentes á la fecha de la ley.

La Junta cree acatar cumplidamente la resolucion legislativa de 14 de Julio de 1870, no confundiendo el «excedente de 800,000 $ que produzcan los diversos títulos de Deuda Pública en poder de la Junta,» (en esos propios términos habla la ley de 4 de Mayo en su artículo 6.°) con «el sobrante que pueda resultar despues de cubiertos los compromisos contraidos por dicha ley,» que es lo que literalmente dice la resolucion de 14 de Julio y la confusion de uno y otro concepto, principalmente dado por sinónimos *excedente y sobrante*, es tal vez la causa de esta desinteligencia.

V. E. establece que quedando un remanente para formar el fondo de reserva, se puede disponer de una parte del todo que debia formarlo, y dá por inconcuso que la 3.ª série de Deuda Fundada mandada servir, nunca absorverá ese todo.

Sobre esta última parte, la Junta no puede hablar con precision, pues aun no conoce el monto exacto de la Deuda que se ha mandado servir, pero supone, partiendo de los datos contenidos en el decreto de 28 de Julio de 1870, que ese servicio puede importar próximamente 150,000 $ en cada uno de los primeros dos años—suma que, es mas que probable, no presente en el año actual el excedente de los 800,000 $ destinados á la amortizacion de los billetes de curso legal, [illegible]

Amberes lugre inglés «Mivanwy» á J. Dellazoppa con carga general.

Liverpool berg noruego «Lillesand» á la órden con carga general.

Barcelona berg español «Joven Ana» á E. Ochoa hijo y ca. con vino.

Paranaguá berg español «Barceló» á Carceiçao y ca. con yerba.

Génova el 20 de Marzo vapor italiano «Isabella» á Siveri y Schiaffino con 150 pasag.

Cardiff barca italiana «Emilio Barrabino» á Cervetti y Viale con carbon.

Puerto Alegre, polera alemana «Catharina» á Triay y Bruce con yerba, fariña, y tabaco.

Oporto el 10 de febrero barca portuguesa «Diana» de 243 tons capitan A. T. de Carvalho con 13 de trip á Rocha Faria y Berro con 5000 cazas sal, 49 barls vino, 308 cajs id, 29 barls clavos, 525 cuñetes aceitunas, 5 cajs ferretería, á Pereira Cardozo 1 saco jamones, 40 barls y 120 cajs vino, á Muller y ca 31 barls y 79 cajs vino, á la órden 14 barls vino, á Antonio Fernandez Braga 1 cjs aceite, 6 barls aceitunas, 1 caj carne de cerdo.

Carga para Buenos Aires—á Victorino de Oliveira Alves 50 cajones vino, 300 barriles aceitunas, á á B. J. Moreira da Costa 1 cj vino, B. Braga y ca. 9 brls vino á la órden 58 brls y 162 cjs vino, á M. Terrero y hnos. 50 cjs vino, á Muller y ca. 2½ pipas, 76 brls y 120 cjs vino, á E. Leite y co. 15 brls y 20 cjs vino, 23 bls aceitunas, 2 latas ... [illegible]

Rosario de Santa Fé, el 26 del corte., vapor inglés «Adela» de 100 tons., cap., Laufran, con 14 pasajeros á F. H. Iglesias, con 1793 zuelas, 1 cj. pellones, 2 bolsas plumas, 2 bls. cueros de carpincho, 1 id id de tigre 40 vuelta paves.

Barcelona el 5 de febrero, polacra goleta española «Dolores» de 112 tons., cap., José Pagés, con 12 de trip. á J. Cibils é hijo con 180 pipas, 26 medios, y 40 cuartas vino tinto, 266 cuartos vino blanco, 200 cjs. [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el domingo 30 del corriente

Entrada para hombre	$ 1.00
Id. para señoras	» 0.50
Palcos	» 3.00

El salon se abrirá á las 10 de la noche y concluirá el baile á las 4 de la mañana.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

12 y 13 FUNCION DEL 1er. ABONO

para el domingo 30 de Abril y el lúnes 1.° de Mayo

DOMINGO 30

Se pondrá en escena por segunda vez la gran zarzuela en 3 actos, titulada:

PAN Y TOROS

Por todos los individuos de la compañía.

MAYO 1.°

La gran zarzuela que tanta aceptacion ha obtenido de este respetable público, en 3 actos, titulada:

Las Hijas de Eva

TEATRO SAN FELIPE

Funcion á Beneficio de Buenos Aires

TERTULIA FAMILIAR

D. Juan de Serrallonga

ALCAZAR LÍRICO

LA GRANDE DUCHESSE

LE ROYAUME DES FEMMES

REMATES

Sosa Diaz y Valdez

Juan Robles

---

con marmol, 14 de centro, juegos de cortinas, alfombrados de tripe, floreros, lámparas, salvaderas y otros adornos que no se espresan por su estension.

Dormitorios—El amueblado de 20 aposentos, consistiendo en camas de fierro inglesas de palisandro, otomanas de caoba de una y dos personas, con sus cortinados, perchas, colchones de primera clase, roperos y almohadones de plumas, colchas, en surtido completo de fundas, sábanas de hilo tanto de una y dos personas, frazadas de lana, id de medio, colchas inglesas blancas, colchados y lavatorios ... [illegible]

Comedores—1 gran aparador de comedor de dos cuerpos con vidrieras, 6 mesas de comedor de caoba de cortina desde doce hasta treinta y seis cubiertos, sillas de caoba asiento de esterilla, 18 mesas chicas de centro, ... [illegible]

Orden de la venta.—La venta empezará el martes 2 por los patios, baño, cocina, batería de cobre, máquinas, telégrafo eléctrico, escritorio, portería y aposentos bajos, seguirá el miércoles 3 en las salas y aposentos altos y terminará el jueves 4 con los comedores, vinos, ropas de comedor y de cama etc. etc. 2815

Benito Gustavino

De lo, los muebles en la casa calle ... [illegible]

El miércoles 3 de Mayo á las 12 en punto, se procederá á la venta, por mandato al mejor postor por cuenta de quien corresponda, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa.

El detalle se dará oportunamente.

Acto continuo—7 billares desarmados y una volanta con arreos correspondientes.

Al mismo tiempo—Las plantas que adornan el patio y algunas alhajas. 2806

Orgaz y Castro

Importante de mercaderías de invierno, recientemente introducidos por órden de varias casas introductoras.—Zavala, 34.

El martes 2 y miércoles 3 de Mayo, á las 12 en punto, se venderá un selecto surtido de artículos de tienda, ropería y mercería, propias para invierno. 2371

Rossell y C.a

Importante: de 16 hermosos solares.—En la playa, al lado del lavadero á vapor.

HOY domingo 30 del corte., á la 1 en punto, se venderán indispensablemente á dinero de contado y á la mas alta oferta, los 16 solares compuestos unos de 12 varas de frente por 23 id de fondo y otros de 12 varas de frente por 50 id de fondo, formando esquina. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos el dia y hora arriba indicado. 2662

Importante de mercaderías inglesas, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Misiones 103.

El martes 2 y miércoles 3, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías inglesas recientemente introducidas y propias para la estacion. 2823

Montes y Veevers

De mercaderías por órden de varias casas introductoras en su casa calle del Rincon 92.

El miércoles 3 del entrante á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion, el detalle se dará oportunamente. 2731

Rafael Cabal y C.a

Remate Judicial—De un terreno con edificios para aserradero de madera á vapor, taller de fósforos, y las máquinas que á continuacion se detallan, situado inmediato al arroyo seco, conocido por de don Santiago Laborde.

El martes 9 del corriente mayo, á las 12 del dia, se venderá por órden del señor Juez L. de lo civil de la 1.a seccion. Una máquina á vapor, un eje de trasmision con 5 poleas, una máquina de fierro para aserrar madera, una máquina de fierro para cepillar y machembrar tablas, 2 bancos de madera con serrucho circular, una máquina con armazon de madera para hacer aserrín, útiles para la fabricacion de palitos y demas objetos, que se manifestarán en el acto de la venta.

Acto continuo se venderá el hermoso terreno con un área de 1844 metros 72 centímetros con los edificios que contiene en un solo lote, ó dividido en tres solares, segun lo deseen los interesados.

Los que quieran ganar dinero pueden aprovechar la oportunidad, pues con poco capital puede adquirir un establecimiento en perfecto estado, funcionando actualmente, y que ha de producir una buena utilidad.

Por mas informes dirigirse á Rafael Cabal y Ca. calle Rincon n.° 216.

La bandera indicará el citado establecimiento. 2873

F. E. Nebel é hijo

El gran remate naval de las existencias del «Des-Geneys», continua el martes 2 á las 12. 2837

Francisco Llanilla

Importante remate al contado; de cigarros de diferentes fabricantes de la Habana ... [illegible]

J. G. Provitali

ÚLTIMA HORA

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Comercial

Fábrica de Cristales

315—CALLE COLONIA—315

Se avisa al público que dicha fábrica empezó á trabajar el 1.° de Mayo.

Por J. Bordone, C. Negri.

¡¡5 Casas para alquilar!!

¡¡No mas carbon de piedra!!

BANCO COMERCIAL

Agencia de préstamos

IMPORTANTE

Fomento Territorial

Obligaciones Hipotecarias

El Pectoral de cereza de Ayer

POLIZAS DE SEGUROS

AL PÚBLICO

Y

AL COMERCIO

La sociedad Raymond Mizon y Prosper Bréchon, dueños de la SOMBRERERIA DE PARIS, calle Veinticinco de Mayo núm. 210, habiendo sido disuelta de comun acuerdo, el Sr. Mizon queda con el activo y pasivo de la casa y ruega á las personas que tengan cuentas pendientes contra y á favor de dicha casa, se sirvan presentarse para arreglarlas en el término de un mes desde la fecha.—Montevideo, Abril 25 de 1871.

a 16-1 mes Raymond Mizon.

EL MARTES 2 DE MAYO DE 1871

DE NOCHE

SE ABRE LA

CHAPELLERIE FASHIONABLE

DE

ADOLFO MANIGOT

122—CALLE DE ITUZAINGO—122

Casas en Buenos Aires y en Paris

a30-1p

ESTUFAS

Y

CHIMENEAS

DE VARIAS CLASES

ESTUFAS PARA SALA

ESTUFAS PARA COMEDOR

ESTUFAS PARA ESCRITORIO

CHIMENEAS DE FIERRO

CHIMENEAS DE ACERO

GUARDA-FUEGOS

FIERROS PARA ESTUFA

CEPILLOS PARA ESTUFA

BETUN PARA ESTUFAS

CARBONERAS DE VARIAS CLASES

EN VENTA

POR LE BAS NUTTALL Y Ca.

169—CERRITO—169

a.26 1 mes 3.a páj

Dr. ALBERTO MULLIN

Médico inglés de la calle de Soriano, 69, doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin, recibe consultas de 3 á 5 de la tarde en la botica de D. Cárlos Sanchez, en la villa de la Union. a25-1mes

Gran realizacion

(por ausentarse su dueño del país) en «Ferreteria Sueca», n. 214, calle del 25 de Mayo; solo hasta el fin del mes, y por precios sumamente bajos. a12-18p

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se dá dinero sobre alhajas, mercaderías, y otra cualquier objeto de valor, desde 2 $ hasta 10,000 $.

ab.21-1mes—3.a páj.

LÁMPARAS

PARA KEROSENE

DE TODAS CLASES

Arañas de dos hasta 8 luces

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.a

169—CALLE CERRITO—169

m19-perm-3ra.páj

ARADOS

DESGRANADORES

MÁQUINAS PARA LAVAR

MÁQUINAS PARA ENCANUTAR

MÁQUINAS PARA PICAR CARNE

RELOJES AMERICANOS

COCINAS Y ESTUFAS.

En casa de Le Bas Nuttall y C.a, Cerrito, 169

SILLAS

Sillas americanas

Sillas de madera

Sillas de esterilla

Sillas de comedor

Sillas de hamaca

Sillas para niño

CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.a

169—CALLE CERRITO—169

LONDON CLUB PORTO

**

1815

1847

MADEIRA

1.a SORTE

London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera, y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Reissig, Cámaras, 82.

Tambien se encuentra el legítimo vino moscatel de Setubal.

a13 1mes-3.a páj

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto. 1815 que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

a13-15p-3.a páj Teodoro Reissig.

MAISON-LAFONT

25 DE MAYO, 224

CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.

m16 perm-3.a páj

COGNAC MARTELL

LEGÍTIMO

DOBLE ETIQUETA

Moore y Tudor

En venta por mayor en casa de Le Bas Nuttall y C.a, calle Cerrito, 169.

CHIMENEAS FRANCESAS

ESTUFAS, COCINAS

GUARDA FUEGOS DE BRONCE

CARBONERAS Y JUEGOS DE FIERRO

y se hacen caños de todas clases y se colocan con gran rebaja.

187—Cerrito—187

AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

a27-1mes

AGUA

DE

VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

m31-perm-3ra.páj

Oficina de Contraste Público

Por disposicion del Superior Gobierno, se avisa al comercio de la capital y del Departamento para que concurran á contrastar sus pesas medidas é instrumentos de pesar en todo el corriente mes y el próximo Mayo, los que no lo hayan aun efectuado en el presente año

Montevideo, Abril 18 de 1871.

a31-hasta fin de Mayo.

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

No solo se sigue retratando á 15 REALES la docena, pero se hace rebaja para quien saca mas de una docena de cada clase.

Los retratos álbums á 5 $ la docena

a3-1mes-3ra.páj

PICHINCHA

La empresa de construccion Arq.° Antonio Cattaneo y C.a, recien establecida en esta ciudad calle Yaguaron núm. 65, ofrece sus servicios á los propietarios, y como la misma está provista de carpintería, herrería y barraca, se cree en el deber de advertir á sus favorecedores que ademas de obtener todas las bases de un buen edificio, podrán encontrar condiciones muy ventajosas.

La predicha empresa se compromete á construir obras en todos los Departamentos de esta República.

Montevideo, 26 de Abril de 1871.

a. 27 1mes. Arq.° A. Cattaneo y C.a

ONZAS CORTAS

Se compran en la librería Fermepin

ANTES MARIGOT

235—25 DE MAYO—235

m23-1mes-3ra.páj.

DINERO

Se presta cualquier cantidad sobre alhajas, mercancías, efectos de valor, hipotecas y toda clase de acciones y títulos cotizables en la Bolsa. A un interés módico y tambien se descuentan conformes y vales de cualquier cantidad garantidos por buenas firmas. Escritorio calle Bolsa, núm. 23 B, a0-1mes-3.a páj

1er. Recreo del Cordon

Se avisa al público que desde la fecha se propuso el dueño esmerarse con el público, sirviéndolo con la mayor exactitud y precios iguales á los Hoteles de Montevideo.

Con probar quedarán convencidos de lo que garante

a 4 1 mes. *El Propietario*

FILTROS

G. CRANWELL Y C.a

25 DE MAYO, 167

n.15-perm-3ra.páj

A LOS ARGENTINOS

El eco desgarrador de nuestros hermanos en la provincia de Corrientes que devastados por la fiebre amarilla han venido á ser ultimados por el cólera, piden nuestro concurso en favor del HAMBRE Y DESNUDEZ á que se ven reducidos los que sobreviven.

Constituidos espontáneamente en comision para ofrecerles los auxilios que podamos reunir en ropa, provisiones ó dinero, invitamos á nuestros compatriotas á mandarnos su óbolo por pequeño que sea, para sin demora hacerlo seguir á la Comision de Auxilios establecida en el Rosario de Santa Fé.

Los corazones filántropos que encierra la generosa Montevideo que quieran acompañarnos á aliviar tan tremendo infortunio, son invitados tambien á depositarlo como aquellos en las casas calle Misiones, núm. 206, Zavala núm. 51 y 153, en la barraca Colon, calle Cerro-Largo núm. 142.

Montevideo, Abril 26 de 1871.

Ignacio Reybaud—José Guido y Spano.

a29-15p. 3.a páj.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre cualquier plaza de España en el escritorio de Onofre Triay, calle de las Cámaras núms. 79 y 81, entre las cuales cuenta los aceptantes y pagadores siguientes:

Coruña	Sr.	José Pastor y C.a
Santiago	«	Manuel Perez Saenz.
Padron	«	Y. de la Riva y Sobrinos.
Pontevedra	«	Bernardo J. Cobian.
Vigo	«	Mendez Barcena Hns.
Tuy	«	Juan Fernandez Gándara.
Rivadeo	«	José M. Bengoechea.
Rivero	«	Manuel Lago Robles.
Ferrol	«	José Leon Plá é hijo.
Orense	«	Rufino Saenz.
Lugo	«	Ramon Soler Roca.
Gijon	«	Anselmo Cifuentes.
Villa Garcia	«	Mateo Garcia de la Riva.
Oviedo	«	El Banco de Oviedo.
Santander	«	Antonio Calvero.
Madrid	«	E. Májera Pelayo y C.a
Barcelona	«	Juan Jover y Serra.
Cádiz	«	Federico Fidriani.

m 30 1 mes.

Dortmunder Lowenbier

CERVEZA DEL LEON

Esta acreditada cerveza se vende en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44.

Terrenos y fincas

Se venden por cuadras y solares á todos precios y se recibe en pago papel, cobre, y títulos de toda sociedad.

Para tratar en la barraca Confianza, calle 18 de Julio n. 256 frente el Cementerio inglés. a.18—15p.

ESCRIBANIA

DE

Contratos públicos

El Escribano Público, D. Ricardo de Xammar ha establecido su oficina, en su domicilio, calle del Rincon núm. 266. a23-15p.

†

ANTONIO FLORENCIO BASTOS

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires, de la epidemia, á fines de Marzo de 1871

Antonio José da Silva Bastos, padre, Andrea D. da Silva Bastos, madre, Ana da Silva Bastos, hermana, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral por el descanso eterno de dicho finado, que tendrá lugar el 4 de Mayo, á las 9 de la mañana, en la iglesia Matriz, y en particular á los jóvenes condiscípulos y colegas del finado; favor que quedarán eternamente agradecidos.

A los de poco capital

Recomendamos el remate de la Confitería y café sito en la calle del Uruguay núms. 174 y 176. Dicha casa tiene un pequeño capital con un gran surtido y se venderá en un solo lote con todos sus enseres, billar etc.

Lo vende su dueño por no poderla atender; hace muy buenos diarios; para verse el inventario etc, ocúrrase á la calle de Zavala 75. a.27-15p

Mosaico de Valencia

PARA PISOS

Se acaba de recibir por la polacra «Isabelita» dibujos nuevos en el depósito calle de Misiones núm. 164. a 1 1 mes 3.a pág.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

Semilla de alfalfa

DE MENDOZA

de superior calidad, se vende en la calle Ibicuy, n. 47 y 49.

AVISOS MARÍTIMOS

Paloma de Cantabria

«SISARGA» «TRINIDAD» Y «VILLA DE CAMARIÑAS»

Se avisa á los pasageros venidos en dichos buques morosos en el pago de sus pasages, que de no satisfacerles hasta el mes de Julio próximo inclusive, se dará órden á los armadores para que les hagan efectivos de las fianzas.

Basto hermanos, Zabala n. 67.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Mayo á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase	2da. clase	3ra. clase
Nápoles	Patacones 240	Patacones 170	Patacones 70
Génova	» 220	» 170	» 66
Barcelona	» 220	» 160	» 64
Marsella	» 220	» 160	» 64
Gibraltar	» 220	» 160	» 64
Rio Janeiro	» 50	» 40	» 20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la Sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia, calle Cámaras n. 26.

G. Hoffmann.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro	en 21 dias	
De Liverpool á Montevideo	en 26	»
De Liverpool á Valparaiso	en 21	»

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en:

Burdeos, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay, Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios el dia 12 y 27 de cada mes, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 á 25 de cada mes.

VAPOR EXTRA

EL VAPOR PAQUETE REAL

GALATEA

Su comandante D. E. Hume

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 22 de Abril para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio de Janeiro.	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 12
Liverpool.	« 35	« 20	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao.	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib. est. mas. Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrafo al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.a

P. S. N. C.

GRAN REBAJA

EN LOS PRECIOS DE PASAJES POR LOS

VAPORES DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

La Compañía ha hecho las siguientes rebajas en la tarifa de pasajes por estes vapores.

A Burdeos	en 3.a clase de lb. est.	14 á	lb. est.	12
« Liverpool	en 2.a «	25 á	«	20
« Valparaiso	en 3.a «	16 á	«	15
« Arica é Islay	en 1.a «	52 á	«	45
« Idem idem	2.a «	40 á	«	34
« Idem idem	3.a «	21 á	«	18
« Callao	1.a «	52 á	«	50
« Idem idem	2.a «	40 á	«	38
« Idem idem	3.a «	21 á	«	20

Ha hecho tambien una rebaja considerable en los precios de flete para el Pacífico.

Por otras informaciones referirse al aviso de la compañía que vá en otro paraje.

Agencia, Perez Castellanos 98.

CORBETA ESPAÑOLA

General Mendez Nuñez

Estando lista para emprender viaje á los puertos de Vigo, Carril y Coruña, se suplica á los pasajeros que deseen ir en ella, se presenten antes del 6 de Mayo próximo á verificar el pago de pasaje y entregar sus pasaportes á sus consignatarios Piñeyro hijos dá su capitan D. Leopoldo Veiga

Admite carga á flete. a25-15p

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella

Duracion del viaje, 28 dias

VAPORES DE LA COMPAÑIA

De 2,000 toneladas cada uno

ITALO-PLATENSE, PAMPA, PO

Estos vapores son de fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd inglés.

EL PO

Comandante Pedro de Gaudez

saldrá de Buenos Aires el 10 de Mayo de 1871.

Los pasajeros serán conducidos á dicho puerto por cuenta de la Compañía, dos dias antes de la salida.

Para mas informes, ocúrrase á la Agencia, calle Misiones, núm. 64 y 66.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo [illegible]

Joaquin Bonasi

LAVADO DE ROPA

claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible.

Garanto que toda persona que se dirija á él quedará del todo satisfecha música, sortija y asado con cuero nunca faltan en los dias feriados.

Ese hermoso recreo cuenta tambien con tiro de pistola y carabinas para hombres, señoras y señoritas. El Gerente.

m. 29 perm.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescritos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, tener muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del Berthé.

24, Calle de las Escuelas, y Farmacia Ca Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris.

Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 39, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

GRAN DEPÓSITO

En la casa calle Juncal, n. 56, se venden caños ingleses para caños maestros interiores de los edificios, que impiden toda clase de filtraciones, y siendo mucho mas ventajosos que los caños de material que se construyen y de mas duracion por ser imposible la penetracion de las ratas, lo que ocasiona á los propietarios que tienen caños de material gastos continuos; el surtido segun dimensiones es recomendable y el precio moderado.

Montevideo, Abril 21 de 1871.

a.21—1mes.

GIROS SOBRE ESPAÑA

DOMICILIO y CORTO PLAZO

En el escritorio de Busto Hermanos calle de Zavala núm. 67 siguen expidiéndose letras desde 50 pesos hasta la suma mas crecida, al premio de 4 p. % en cantidades menores y mas equitativo para las de mayor importancia.

a. 5-1 mes.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si la tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Melian, calle Solis, núm. 17.

15-perm. Nuñez y Melian.

Comision C. de Salubridad

AVISO

La Comision ha acordado prorogar el plazo para el blanqueo interior y esterior de la Ciudad y sus alrededores hasta el 30 del corriente mes, previniéndose que vencido ese plazo se harán efectivas las multas establecidas.

Montevideo, Abril 8 de 1871.

Juan Mac-Coll—Presidente.
Francisco Agell—Secretario.

a.9-15p.

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGÍTIMO piano nuevo de Pleyel, á cuerdas oblicuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Nerini.

Apresurarse los aficionados. m2-1mes

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.° 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio se llama á propuestas para construir la via desde las Piedras hasta el otro lado de Santa Lucía. Las propuestas podrán hacerse por secciones, con calidad de facilitar la Empresa á los contratistas los materiales que tengan disponibles ó en camino, al precio de costo, ó de poner aquellos por su cuenta los que falten hasta la seccion ó secciones contratadas. Para recabar los datos necesarios, ocúrrase á la Secretaría, calle del Rincon núm. 17, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Queda fijado el dia 31 de Mayo próximo para abrirse las propuestas que se presenten.

Montevideo, Abril 27 de 1871.

Juan José F. Aguiar, Secretario.

ab.28-28p.

BANCO UNION

Los Señores acreedores del ex Banco Italiano por cuenta corriente, letras, intereses de acciones 1.ª 2.ª y 3.ª serie y billetes de emision del ex Banco Comercial de Paysandú pueden presentar sus títulos para ser chancelados, en todos los dias hábiles, y los acreedores por caja de ahorros los domingos de 10 á 12 del dia: todo conforme la propuesta de D. Francisco Luis da Costa Guimaraens de fecha 23 de Octubre de 1869 que obra en el espediente de la liquidacion en la escribanía del Juzgado de Comercio.

Montevideo, Abril 17 de 1871.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.

Guerra á los médicos Y BOTICARIOS

La humedad de los piés es la mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de California, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita carta firmada una cura á [illegible]. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, [illegible], una en la calle de la Colonia, números 14, y otra en la del 18 de Julio, núm. 317, de los Harriaga y Mendy Laca, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m19-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

e.4-perm

PARA LOS CALVOS

NUEVO LIQUIDO

PARA FORTALECER Y HACER CRECER EL CABELLO

Aprobado por los profesores Palletta y Venini de Milan y preparado por Teresa Malmatti

Este liquido que ha dado los mas sorprendentes resultados en Europa bastará solamente usar de una botella en quince dias para conocer sus prodigiosos efectos y bastará este tiempo para conocer el considerable aumento del cabello.

Precio del frasco 1850 cents.

Depósitos únicos calle Sarandí núm. 331, Mercería calle Piedras núm. 157, Botica de la Bolsa y en la esquina de Mercedes y Daiman núm. 101 y 103 Botica de la Estrella.

Cada frasco estará munido de una esplicacion para el modo de usarlo.

Doña Teresa vive calle del Cerro esquina Reconquista. a.1.º-1mes

Libranzas sobre España

En el escritorio de "Teodoro Reissig", calle de las Cámaras n. 82 se expiden letras á corto plazo, y pagaderas á domicilio, por cualquier cantidad que sea, al premio de 4 ojo ó á menos segun la importancia de los giros.

a6-1 mes.

TABACO CAPORAL

LEGITIMO

Recien llegado

En venta calle Cerrito 120.

a 20-10 p.

LA BANDERA

RADICAL

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES GENERALES

CARLOS M.ª RAMIREZ

DIRECTOR

Precio de la suscricion mensual, 1.20

Puntos de suscricion

Librería Española de Real y Prado, calle 25 de Mayo, 173; Librería Fermepin (antes Maricot); Imprenta de *El Siglo*, calle del Cerrito, 68.

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Rio Negro y Queguay perfectamente bien construida, tiene 10 piezas, algibe, bomba, dos cocinas, caño maestro y contribucion directa paga. Para tratar calle de Buenos Aires 182. m.30-1mes.

Balance del Banco Mauá

EN 31 DE MARZO DE DE 1871

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 6.294.974.02
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3.633.352.70
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.031.618.17	
Nuestra emision	29,530.00	1.061.148.17
		$ 11.082,454.89

Crédito

Capital	$ 2.500.000.00
Lucros suspensos	1.076,437.90
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas	6.255.936.99
Emision	1.250.000.00
	$ 11.082,454.89

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Abril de 1871.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Cunha.—José L. Terra.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Perez—Vidal.

ATENCION

En la calle Sarandí, núm. 123, se vende vino natural del Priorato, café tostado Moka, Java y Martinica, almendra tostada.

Se recomienda la buena calidad y pureza de los artículos mencionados, particularmente el vino, que no lo hay en otra parte, ni ha venido igual.

a23-15p

Hotel de Francia

Paso de las Duranas—Se avisa al público que desde la fecha se propone el dueño esmerarse con el público sirviéndolo con mayor exactitud y haciendo una rebaja tanto en la comida como en todos los demas servicios á toda hora tanto de dia como de noche; hay cuartos amueblados para familia y para hombres solos; hay tiro de pistola y gimnástica. a. 16-15p.

BANCO UNION

63—ZAVALA—63

Capital suscrito: 1.250,000 pesos

Capital realizado 30 o|o: 375,000 pesos

El dia 17 del corriente mes dará principio á sus operaciones en la capital, en Paysandú y Salto.

OPERACIONES

Descontará letras de cambio, vales y conformes.

Recibirá dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Girará y tomará letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.

Emitirá billetes al portador convertibles en la capital, en billetes de curso legal ó en oro sellado segun el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870, del valor de 10 pesos firmados indistintamente por D. F. L. da Costa Guimaraes, D. S. Derqui y D. J. M. Platero.

Las horas de despacho serán de 10 á 3 de la tarde en todos los dias hábiles.

Montevideo, Abril 15 de 1871.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.

a16-1mes

Lecciones de inglés

El que suscribe, dá lecciones en colegios, á domicilio y en su casa.

Ha abierto una clase nocturna para adultos.

DIEGO TRIMBLE

Calle Cámaras, 126.

REGALO

EN EL GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de la mejor fábrica de Europa un grande y selecto surtido de calzado y zuecos que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

Antonio Pons.

25-perm.

Oficina DE

CONTRIBUCION DIRECTA

Montevideo, Abril 19 de 1871.

La oficina previene que el dia 30 del corriente abril, concluye el plazo para el pago de la Contribucion Directa, y que pasando dicho término, se harán efectivas indispensablemente las disposiciones de la ley respecto de los remisos.

a. 19-12 p.

EN VENTA

67 — ZABALA — 67

Cigarros habanos, buenas marcas, Sidra española de superior calidad, chocolate "Flor" y "Fama Coruñesa", damasco de seda español y puntillas de hilo de 2 á 15 centímetros.

a.5-1mes.

SOCIEDAD

BALSA A VAPOR DE SANTA LUCIA

Se invita á los señores Accionistas á una reunion que tendrá lugar el Lunes 8 del próximo mes de Mayo, á las 7 en punto de la noche, en casa del señor Presidente de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 269. Se recomienda la asistencia por ser de interés el asunto que la motiva—Montevideo, 29 de Abril de 1871.

a29-6p. 3ª pág. *La Comision.*

IMPORTANTE

A LOS AMANTES DE LA LITERATURA

Se vende una hermosa edicion del 1784 de las obras completas de Voltaire, que consta de sesenta volúmenes. Ocurrir al «Restaurant de la Charente,» Cerrito al lado del «Siglo».

a 29-6p

Al Comercio

Participamos al Comercio de esta plaza, que con fecha 24 de Enero pasado, ante el escribano D. Francisco D. Araucho, dimos poder especial y bastante á D. Angel Vassallo, para que pueda representar y firmar todos los actos comerciales de nuestra casa establecida en esta ciudad.

Montevideo, Abril 28 de 1871.

a. 29-6 p. *Vidiella y Ca.*

El Almacen de Otero

Calle de Buenos Aires núm. 93 esquina de Alzaibar y el de la calle Ituzaingo núm. 48 frente al hermoso teatro del Sr. Cibils son los únicos establecimientos de este ramo que se han constituido. Venden sus efectos á los precios mas módicos para que esten al alcance de todos, teniendo especial cuidado que sean de primer calidad: el dueño de dichos establecimientos se enorgullece al favorecer las clases menesterosas y aliviar á los mas pudientes que se dignen tomar su gasto de dichas casas y mucho mas en momentos tan críticos como los actuales, de dia en dia se bajan los precios de los efectos que habian subido en general, limitandose en sacar sus costos, vendiendo muchos de ellos á menos. Puede el público estar seguro de la legalidad que se observa y el órden inimitable para despachar á todas las clases, y con especialidad á los niños y domésticos, á quienes se les dá una minuta de todo lo comprado para evitar errores. Se previene al mismo tiempo, que no hay mas que estos dos establecimientos que pertenecian á Otero y que todos los demas que quieran atraerse los marchantes con este nombre tan popular por su legalidad y filantropía, deben ser rechazados como usurpadores de la propiedad. Vengan todos á estos dos establecimientos de equidad, que el Veterano del menudeo está siempre firme en su puesto. ab. 13-15p.

Ferro-carril C. del Uruguay

No habiendo tenido efecto hoy, por falta de número, la reunion general de accionistas á que se convocó por avisos publicados en los diarios, acordó el Directorio convocar á la Sociedad para el dos del entrante Mayo, á las tres de la tarde, á los objetos espresados en aquellos avisos y además, para proceder á la eleccion de los supientes que han renunciado.

La reunion tendrá lugar en la calle del Rincon n.° 17.

Montevideo, Abril 17 de 1871.

Juan José F. Aguiar, Secretario.

ab.15-15p

ASOCIACION ESPAÑOLA

PRIMERA DE

SOCORROS MÚTUOS

Por órden de la Comision de Observancia de esta Sociedad se convoca á todos los socios de la misma para una reunion general que tendrá lugar el Domingo 30 de Abril corriente en el Teatro de San Felipe y Santiago, á la una de la tarde, para dar cuenta y resolver lo conveniente sobre los proyectos presentados en la última reunion general, y de acuerdo con lo resuelto en la misma, determinar sobre el empleo de parte del capital de la Sociedad.

Se recomienda á todos los sócios la asistencia por exigirlo así la naturaleza de los asuntos á resolver.

Montevideo, Abril 26 de 1867.

El Secretario, *José M. Castaño.*

a 28-3p.



GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y los *derrames de sangre de las señoras.* Sea, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y C., calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo,* VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 227; DAUDY, botica del Lazo de Oro; LASCAZES, Sarandí, 124; William CRANWELL.

E. V. Arthur y C.ª corredores y despachantes de Aduana, ofrecen al comercio de esta plaza, y al público en general, sus servicios en dichos ramos y á mas en arreglo de libros comerciales, y en las traducciones de los idiomas inglés, francés, italiano, español y portugués, garantiendo la prontitud y perfeccion en sus trabajos.—Misiones, 74, en los bajos del Hotel del Vapor. a13-15p

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 111 y 123, almacen del Cerro. a11-perm

Indispensable A 2 reales se vende en esta imprenta el almanaque de escritorio para 1871, magnífica edicion en cartulina.

Edicto Juzgado de Paz de la cuarta seccion.—Por disposicion de este Juzgado y á pedido de don Pedro J. Diaz como encargado del cobro de la Contribucion Directa, se ha trabado embargo en la finca situada en la calle del 25 de Mayo, n. 264 á 268, de la propiedad de D. [illegible] La Arriaga, para la efectividad del pago de dicha contribucion, y como no se han presentado los títulos de esa propiedad para poner en ellos la anotacion, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Abril 28 de 1871.—Juan Jáuregui. a29-3p

Sirvienta Para cuidar niños se precisa; calle 18 de Julio, 151. a29-3p

Viva CASA PARTICULAR.—Nuevo establecimiento de comidas para afuera con mucho aseo y puntualidad en su servicio, el que guste ocurra calle Colon 177. a. 25-4.

Sociedad POBRES NEGROS ORIENTALES.—Se cita á sus miembros para la reunion general que tendrá lugar el dia 5 de Mayo en la casa de sus sesiones calle Reconquista núm. 123 á las 8 en punto.—Se recomienda la asistencia.—*El Secretario.* a. 29-3 p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la segunda Seccion Dr. don Saturnino Alvarez, cítase á don Gismo y doña Adelina Berdina para que dentro del término de quince dias comparezcan por sí ó por apoderado á oir providencias en los autos que siguen con su señor padre don José Berdina sobre herencia materna, bajo apercibimiento de seguirse con los estrados en caso de no comparecer.—Montevideo, Abril 1871.—*Emilio Blanc*, escribano público. a29-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor don Manuel Francos, Juez Comisario del concurso formado á don Santiago Sabat, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar en la Oficina del Juzgado de Comercio calle Zavala n. 128, el dia cinco de Mayo próximo, á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Abril 28 de 1871.—*Justino Gonzalez* escribano público. a 29-3p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, á solicitud de D. José Sanabria en representacion de D. San Otero Santiros, se ha trabado embargo en una casa y terreno donde esta construida perteneciente á la testamentaria de D. Oscar Fabejas á quien le cobra el actor ante dicho juzgado cantidad de pesos de intereses procedentes de una escritura hipotecaria, sita en la Aguada octava Seccion de la Capital ubicada en la calle Batlle señalada con el num. treinta y seis, compuesta de seis piezas, cocina, algibe y letrina, edificada en terreno de trece metros trescientos catorce milímetros de frente al Norte sobre la espresada calle diez y nueve metros trescientos veinte y siete milímetros de fondo al sud, por donde tiene nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros, lindando por esta parte con los potos de la Aguada, y por el este y Oeste con su señora madre; cuya propiedad adquirió por herencia de su señor padre D. Leon Fallegar, segun la escritura hipotecaria.—Y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad del bien raiz embargado para sentar en el la debida anotacion se publica el embargo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, y á los efectos correspondientes.—Montevideo, Abril 27 de 1871.—*Pedro de Latorre*, Escribano público. a. 29-3 p.

Edicto Juzgado Ordinario de la capital.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los legatarios de la testamentaria de doña María Rosa Hernandez, para que en el término de 15 dias á contar de la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Los legatarios son: D. Cipriano Hernandez, doña Natividad Hernandez, doña Francisca Hernandez, D. Juan Hernandez, doña Mariana Cabrera, doña Adelina de Leon, D. Vicente de Leon, doña Emilia Carrion, doña Ramona Carrion, doña Manuela Comparada, D. Juan Comparada y sucesion, D. Mariano Rosas y sus sucesores, D. Antonio Viscosi y sus sucesores, doña Josefa Rosas, Brigida Fernandez, Hospital de Caridad, Hermanas de Caridad, Convento de Salesas, Iglesia del Cordon, Iglesia de San Francisco, Asilo de Mendigos, Señor de la Paciencia de los Ejercicios, Conferencia de S. Vicente de Paul, D. Andrés Lizardo, don Lucio Rodriguez, D. Vicente Rodriguez, D. Felipe Rosas, doña Antonia Mosquera, D. Manuel Perez, doña Isabel Perdomo, Esposa de D. Juan Almayer, sucesion de D. Roberto Rosas, Petrona Hernandez, sucesores de doña Cármen Viñeras, Hermenegilda Pintos de Hernandez, sucesores de D. Juan Hernandez, doña Carolina Estanislada, Adelina y Desideria Rodriguez, D. Cipriano y doña Natividad Hernandez.—Montevideo, Abril 26 de 1871.—*Vicente* [illegible], escribano público. a23-3p

Al comercio La casa de los señores A. y J. Folle y Ca. se ha trasladado á la calle Rincon núm. 40. a.27-3p.

Al comercio Y AL PUEBLO.—El Sr. Achille Capdestaing, tiene el honor de avisar que teniendo que ausentarse para hacer un viaje á Europa, deja su poder general y la gestion de su casa calle de Sarandí núm. 167 y 169 á su primer Dependiente señor Román Labeyrie, segun consta en escritura del 22 de Abril de 1871 pasada ante el escribano de Comercio Sr. Félix Lizarra y debidamente registrada.—*Achille Capdestaing.* ab.29-6p.

Buen salario Se necesitan dos operarios uno carpintero y el otro albañil, ambos que entiendan del oficio, para trabajar fuera del país. Es inútil que se presenten si no pueden dar garantías de su conducta. Para tratar, ocurran á la calle de las Piedras, n. 125. a28-3p

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia cinco de Mayo próximo á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía de una finca y terreno situado en la calle de Paysandú núm. cincuenta, perteneciente á D. Mateo Font y Roig compuesta de trescientos cincuenta y dos metros y treinta centímetros cuadrados, tasada toda la propiedad en cal once mil sesenta y un pesos moneda corriente; cuya venta se efectua á peticion de D. Nicolás Rosell en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue contra el referido Font y Roig. Las tasaciones y demas antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Abril 27 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. a. 28-6 p.

Adivinadora Del presente y del porvenir, trasladóse de la calle del 25 de Mayo núm. 183 á la calle Misiones núm. 132 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a. 21-1 mes.

Interesante El que suscribe, se compromete á edificar casas y dirigir cualquier trabajo de albañilería, con todos los mejores materiales y económicos que la ciencia ha introducido. Tambien hace planos generales y detallados para cualquier construccion.—*Eduardo Silva*, Maciel, 121. a21-1mes

Al público El contra aviso que pone D. Ciriaco Burgos con el fin de que suspenda mi prevencion es impertinente. El sabe que me debe la cantidad que le reclamo, que hace dos años que la obra fué entregada con la llave, importando 5,620 pesos mas por ella. Sabe tambien que me ha dado 2,805 ajo. y que tiene dos recibos restan tome 815. —Paso de castaño oscuro decir que nada me debe: aquí está la finca y es de pública voz y fama que yo la he hecho, pero como se que trata de enagenarla hago la prevencion debida para que los compradores no aleguen ignorancia, reservando mis acciones y derechos para emplearlos en adelante contra quien haya lugar.—Salvo que se me pague.—Guadalupe, Abril 18 de 1871.—*Juan Ardoguein.* a. 21-15 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Castro y ca. del comercio de Santa Rosa, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Federico Cibils dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Marzo 30 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a. 27-15p.

Almacen de menudeo Y CASA.—Se vende un almacen en uno de los mejores parajes de la ciudad vieja y una casa en la ciudad nueva. Para tratar, calle de Maciel, n. 112. a27-4p

Se pica GUARNICIONES para vestidos en la calle de Buenos Aires, n. 116, á 2 centésimos la vara. a27-12p

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Honorato Rosa, para que comparezcan á estar á derecho dentro del término de sesenta dias, en los autos que sigue D. Ambrosio Gomez contra dicho Rosa por cobro de pesos; bajo apercibimiento si no comparecen de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Abril 13 de 1871—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. a. 27-3p.

Buen negocio Teniendo su dueño que partir para Europa á causa de una grave enfermedad que padece, se vende el antiguo y acreditado almacen calle de Colon núm. 128 y Washington 99 y 101. Tiene muy buenas comodidades y paga un alquiler muy barato. Para tratar dirigirse á dicho almacen á cualquier hora del dia. a. 27-5 p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. Don Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra Don Eduardo R. de Ocado del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Abril 24 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a25-30p

Importantisimo.

Se hacen planos para edificar, se encargan de mediciones y tasaciones de casas.

Lo mismo ofrecemos al público construir ó dirijir edificios.

Recibimos encargues de compra y ventas de lo espresado; garantiendo al público toda actividad é inteligencia como igualmente una moderada comision.

Dirigirse al primer Recreo del Cordon. a21 1mes.

Fomento Territorial

Con el objeto de tentar el último esfuerzo para producir el arreglo que hoy aparece publicado en este diario, hemos solicitado y obtenido del Juzgado que la reunion de acreedores que debia tener lugar el 24 del corriente, sea transferida para el 2 de Mayo entrante.

Los acreedores solicitantes.

a.23-7p.

ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 120 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas, y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y esclusiva en ese ramo puedo espender. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señora y señoritas, para caballeros elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores. OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no más, que pronto se acabarán.

Nota—Esta casa regala bonos, y jugadas de la «Proteccion Mútua» [illegible]

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio, D. Don [Laudelino] Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del fallido Don Eduardo R. Ocado, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado Don Juan P. Romero, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Abril 24 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a25-20p

Judicial Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado á Don Luis Pascoura, cito á todos los acreedores del referido Concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el dia ocho de Mayo próximo á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose á los acreedores la mas puntual asistencia, á la hora indicada.—Montevideo Abril 18 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a25-12p

Comida De la casa n. 51, calle de los Andes, se manda comida á domicilio; en la casa no se sirve á nadie. Se recomienda por su limpieza y buen trato; pruebén, que nada cuesta, y quedarán convencidos de lo que decimos. En la misma casa se precisa un mozo español para llevar viandas. a21-3p

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido el almacen de menudeo situado calle Reconquista esquina de Colon que giraba bajo mi firma, el que tenga cuentas que reclamar las presentará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Abril 27 de 1871—*José Lopez.* a. 28-3p.

Onzas cortas En la Joyería calle 25 de Mayo, 241, se compran onzas faltantes de peso legal. a28-1mes

Cocinero Hay uno que sabe su obligacion que desea colocarse en un hotel ó casa particular calle Florida fonda Barcelonesa darán razon. a. 28-3 p.

Cocinero Se ofrece uno y una cocinera, españoles tanto para fonda como casa particular. Darán razon calle de Cámaras núm. 73. a. 28-3p.

Edicto Juzgado Ordinario de la Capital—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Francisco Faure para que en el término de ocho dias á contar de la publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Bautista Carteret sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de Estrados—Montevideo, Abril 25 de 1871—*Martin Ximeno*, Escribano Público. a. 28-4p.

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio que ha comprado la Barbería sita en la calle 18 de Julio 283, perteneciente á D. Luis Sanguo, el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de tres dias contados desde la fecha en la calle del Cerro 89—Montevideo, Abril 28 de 1871—*Alejandro Otereau.* a. 28-3p.

Titulos Mauá E HIPOTECARIOS [illegible] compran al mejor precio lo mismo que letras y vales del Banco Italiano, Mauá y Montevideano; deuda interna y Otras, liquidaciones y órdenes del Gobierno, y toda clase de acciones en la Agencia calle de Zavala num. [illegible] al lado de la Bolsa. a. 28-3 p.

Atencion En el Escritorio calle Zavala 116 (bis) hay varias cantidades de dinero para colocar sobre hipotecas se compran toda clase de títulos, acciones, liquidaciones contra Tesorería, hay terrenos y casas en buenas localidades en venta. a. 28 6p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Miguel Bon, para que se presente, por sí ó por apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le siguen D. Rafael y D. Antonio Terreno, sobre disolucion de Sociedad en el que se argenta sana Tereseta, dentro del término de quince dias; bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 13 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ab. 27-15 p.

Lecciones DE DIBUJO Y PINTURA—Un jóven que posee dicho arte desea dar lecciones, bien sea en un colegio ó en casas particulares. Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden ocurrir á la calle Juncal n.° 119, tienda de la «Aurora» de 8 á 12 del dia. a.23—10p

Dependiente Se ofrece uno de 26 años para almacen, tienda, ferretería ú otro cualquier negocio, ya sea por mayor ó menor: la persona que se interese, dirijase á esta imprenta una carta ó esquela con las iniciales C. J. S. Q. ya sea en la capital ó campaña.

Mayordomo para estancia: se ofrece un español inteligente con mucho tiempo de práctica en el ramo. Dará informes de sus aptitudes y garantías de su honradez. Ocurrir, calle 18 de Julio, n. 2. a23-6p

Dependiente Se necesita uno inteligente para almacen con buenas recomendaciones; que se presente el jóven que dijo haber estado 14 meses en tienda.—Convencion, n. 251. a29-5p

Sirvienta Se necesita una muchacha de 9 á 10 años; calle del Cerro, núm. 79. a23-5p

D. Juan Roig Profesor de flauta, se ofrece para dar lecciones de dicho instrumento. Las personas que gusten, pueden pasar á la fonda española, Juncal 26. a. 18 16 p.

En la tintoreria calle del Cerro número 70, se ha abierto una nueva industria para imprimir toda clase de géneros por diferentes diseños. El dueño de dicho establecimiento avisa á su numerosa clientela que siempre se sigue trabajando á precios moderados. a27-8p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. Castro y ca. del comercio de Santa Rosa Departamento del Salto, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones de los fallidos estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Marzo 30 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a. 27-15p.

Se vende El almacen fonda café y billar, sito en la calle de la Ciudadela núm. 151, con opcion al contrato de arrendamiento á la finca en que está el establecimiento indicado, y cuyo contrato vence el 1ro. de Octubre del corriente año. El que se interese en su compra, puede ocurrir á verse con su dueño en la misma casa. a25-7p

Casas casas Cinco hay para vender á precios muy baratos y bien situadas, dirigirse calle 18 de Julio núm. 361. a 25-7 p.

Casa de remate Y COMISIONES Benito Lusiardo, calle Ituzaingó núm. 83. e.4-permanente.

Prevencion Habiendo tenido conocimiento que el Comandante D. Ciriaco Burgos trata de enagenar una finca que tiene en este pueblo, y siéndome deudor de ochocientos veinte pesos mc. por saldo de construccion de dicha finca; pongo en conocimiento del público que dicho señor no puede vender la finca mientras no me satisfaga el importe que me adeuda.—Guadalupe, Abril 13 de 1871.—*Juan Ardoguein.* a. 14-15 p.

Prevencion D. Angel Bazzano no puede vender, enajenar ni gravar una chacra que tiene en Canelones como los demás bienes que posee, hasta tanto no me pague el valor que me debe por la cantidad de $ 763 27 mjs. para cuyo fin le sigo litis ante el Juzgado Ordinario de Guadalupe, hasta conseguir su pago. Hago esta prevencion para que no se alegue ignorancia. Departamento de Canelones, Guadalupe, Abril 12 de 1871.—*Félix Clapés.* a14-15p

A los viajeros De ambos mundos.—Traslacion de la fábrica de baules de la calle 25 de Mayo núm. 183 para la calle Misiones núm. 112 frente al ancla dorada. Se fabrican toda clase de artículos de viaje, valijas, maletas, bolsas. Se hace toda clase de compostura. a. 21-1 mes

A los carpinteros Ó CONSTRUCTORES DE CASAS.—Se vende una portada nueva de seis hojas; para tratar, Cámaras, 63. a 26-7 p

Al comercio EN GENERAL.—Una persona que posee el español, francés é inglés, desea llevar los libros en alguna casa de poco trabajo; tambien se ocupa del arreglo de libros y balances, todo á precios muy reducidos.—Calle Santa Teresa núm. 103. a 26-6 p

Ojo á la pichincha Por 3,000$ en la Villa de Canelones se vende un terreno de cincuenta varas de frente por veinte y cinco de fondo con veinte y tres varas azotea al frente, con dos galpones uno de siete varas techo teja, otro de siete varas con techo zinc galvanizado con algibe y pozo de balde, cocina y comedor techo azotea, con quinta distante al Norte cuatro cuadras de la plaza, propiedad de Guido Borgio, para tratar en la misma casa. a.26—8p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenedor de una accion del Mercado del Puerto, señalada con número ciento cincuenta y uno, endosada á favor de doña Carolina Saenz de Zumarán para que se presente ante este Juzgado á deducir los derechos que crea tener sobre la referida accion dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 18 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ab.25-10p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por el presente se cita llama y emplaza á la sucesion de D. Santiago L. Sayago para que en el término de 20 dias á contar de la publicacion del presente edicto comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido don Edelmiro Mañé sobre cobro ejecutivo de pesos por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 22 de 1871—*Martin Ximeno*, Escribano público. a23-8p.

Asado con cuero Se venderá á 40 centésimos la libra en todos los sábados á las 10 de la mañana hasta el domingo á la tarde; tambien se ofrece diariamente carne de vaca de 1ra. clase á 6 centésimos la libra, regalando los correspondientes bonos de la Sociedad Mútua; se garante usar de una rebaja para las fondas, hoteles. Mercado del Puerto, puesto n. 47 y 53, carnicería del Plata. a12-1mes

Remate Judicial Juzgado Ordinario de la Capital—El dos de Mayo entrante desde las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol, á las puertas de la casa que ocupa la Junta E. Administrativa, calle del Cerrito numero 140 se ha de verificar por disposicion del señor alcalde ordinario la venta de una casa y terreno perteneciente á D. Vicente Cobos situada en la calle de la Agraciada á inmediaciones del Paso del Molino, compuesta de diez y seis varas de frente al Oeste sobre el camino Real del Paso del Molino por diez y ocho y media varas de fondo al costado Sud, y por el Norte diez y seis varas, formando una área superficial de doscientas setenta y cuatro varas cuadradas ó sean doscientos metros doscientos diez y ocho milímetros cuadrados y lindando por el Norte con D. Vicente Montero, por el Este con el Arroyo Quita Calzon y por el Sud con D. Vicente y Doña Manuela Nebel tasado todo en la cantidad de cinco mil doscientos setenta y, ocho pesos cero cinco centécimos moneda corriente para cubrir con su importe cantidad de pesos que le reclama don Nicolás Rebello. Tasacion y demas antecedentes estarán á la vista en esta oficina—Montevideo, Abril 22 de 1871—*Martin Ximeno*, Escribano Público. ab.23-8p.

Judicial D. Justo Viera Juez de Paz de la 8ª seccion del Departamento de Montevideo etc.—Por el presente cito, llamo, y emplazo, á D. Eustaquio Gonzalez, para que por sí, ó por apoderado en forma, comparezca en este, dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion, á estar á derecho en la demanda que le establecen los Señores D. Juan M. Ricard, y D. José M. Urbistondo; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará un defensor de oficio.—Así lo tengo mandado á pedimento de los actores. Nueva Ciudad de Montevideo abril 21 de 1871—*Justo Viera.* a. 22-8p.

Caballeriza Nacional calle del Rio Negro, 44. —El propietario de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que ha hecho una magnífica adquisicion de caballos para hombres y señoras, los que alquila y da á pension á un precio módico. m. 21 30 p.

Sonámbulo Y CARTAS MÁGICAS SIBILA—Este sonambulismo trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido, atiende consultas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. En la calle Mercedes, n. 87 C. entre Andes y Convencion. a12-1mes

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Traslados de la calle 25 de Mayo num. 183 á la calle Misiones núm. 132 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a.18-1mes.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en escelente estado, á propósito para entarimar ó para trabajos de tonelería. Diríjase á esta oficina.

Dinero La Protectora Oriental, calle 25 de Mayo número 86—Se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, toda clase de mercaderías, acciones, títulos y deuda pública. a23-1m.

Se vende La fábrica de mantas que se vendia sita á dos cuadras del Cristo hácia la mar; queda á cargo del que firma. Las personas que tengan créditos por dicha fábrica, [illegible] en dicho lugar en el término de tres dias, pasado [illegible].—Montevideo, Abril 27 de 1871.—Manuel Fernandez [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía, Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bella-vista á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

d.29-perm. *La Administracion.*



Depósito, Botica de Granwel.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 5 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jose Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se dá mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 41	383 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 23	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	863 95	245 »
Manuel Nuñez	Calle Rincon, 50.	30	150	» »	344 05	144 »
El mismo	»	30	150	» »	345 60	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 133.	50	250	52 »	825 70	245 »
Benito Magnano	Buenos Aires.	50	250	51 »	825 13	248 »
Angel Tero	»	125	625	» »	1,772 58	183 »
El mismo	»	125	625	» »	1,772 58	183 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	2,175 »	248 »
Jorge Temperley	»	40	200	51 »	8,271 50	222 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	51 »	684 71	377 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	50	250	52 »	634 50	247 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	201 49	137 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 23.	100	500	» »	1,193 70	377 »
				» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	371 41	157 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	15	75	52 »	224 13	134 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,408 11	183 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	516 56	128 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	730 25	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	316 34	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,056 23	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, de 12 á 3 de la tarde.

j.15—perm.—3ra. pág. dia por ½

PAPEL RIGOLLOT

Ó MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina imperial francesa y por la Marina real inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, año 1868.)

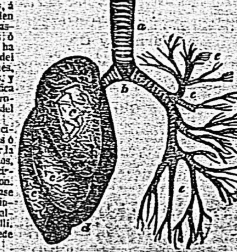
Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue *Vieille-du-Temple.* — Agentes para la venta por mayor en *Montevideo*, W. CRANWELL y C., y en todas las Boticas para el détail.

Depósito: G. Cranwell y C.ª, 25 de Mayo, 167.

j.23—año 3 p. por mes.

ENFERMEDADES DE LOS PULMONES

Este grabado representa la traquea, a, perpendicular hasta su division, b, en los dos tubos bronquiales; e, e, e, son las diminutas ramificaciones de los tubos bronquiales, y c, c, c, el pulmon derecho con sus tres lóbulos; el izquierdo tiene solamente dos, para dejar lugar al corazon. En el grabado la materia esponjosa del pulmon izquierdo ha sido omitida para que se vea con claridad la ramificacion de los pequeños tubos los cuales, á medida que penetran la substancia del pulmon, se dividen y subdividen una vez y otra, aminorándose cada vez hasta que últimamente terminan en diminutas vejiguelas; ó alveolos, dentro de los cuales la sangre negra que ya ha circulado por el cuerpo, es forzada por el lado derecho del corazon. El aire que aspiramos lo absorven los pulmones, pasando por los tubos bronquiales dentro los alveolos, y allí poniéndose en contacto con la sangre negra, la vivifica y deja en aptitud de volver al corazon roja y brillante, provista para impartir vida y fuerza á todas las fibras del cuerpo.



Impurezas en la sangre son sin duda una de las principales causas de consuncion ó tisis, y son esas impurezas ó partículas tuberculosas, que llevadas á los pulmones por la sangre negra, son detenidas en el fino tejido de alveolos, y gradualmente acumulándose é impidiendo la libre circulacion, se forma un tubérculo ó úlcera en el pulmon. Purifíquese y límpiese la sangre á fin de que cuando pase por el complicado laberinto de los pulmones no deje ningun deposito sino que al contrario limpie y arrastre cualquier materia que tienda á depositarse ó permanezca allí. Con esta simple y razonada explicacion el lector puede ver y comprender porque la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA LA CONSUNCION

No hay otra medicina que tan pronto y eficazmente purifique la sangre, neutralice ó expela toda partícula de materia ponzoñosa, y restaure todos los fluidos del Cuerpo á una perfecta y saludable condicion.

A los que sufren con esta terrible enfermedad decimos de buena fé, prueben este gran remedio, él ha curado á centenares con casos semejantes, y no puede de ningun modo ser perjudicial á nadie.

Para sostener y enriquecer la sangre y humores, nuestro Aceite Puro de Hígado de Bacalao, es sin duda el mejor y mas eficaz agente; una ó dos cucharadas tres veces al dia mientras se usa la Zarzaparrilla, será muy provechoso, ayudando á este poderoso detergente á completar mas pronto la cura.

DEPOSITO: BOTICA DE CRANWEL CALLE 25 DE MAYO NUMERO 167.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

Farmª 2 Rue Castiglione Paris

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA — W. CRANWELL